

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL/NACIONAL PLEJ/LXIII/038/SC/2022 "ADQUISICIÓN DE 1,200 LITROS DE DIESEL".

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:05 horas del día 10 de junio del 2022 dos mil veintidós, en las oficinas que ocupa la Unidad Centralizada de Compras, con domicilio en Juárez No. 237 primer piso Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación **PLEJ/LXIII/038/SC/2022**, denominada "**ADQUISICIÓN DE 1,200 LITROS DE DIESEL**", se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES: Abogado Norberto Vidaurre Coronado, en representación del Órgano Interno de Control, C. Roman Villa Vega, en representación de la Unidad Centralizada de Compras y Miguel Ángel Salas Herrera, en representación del área requirente.

DESARROLLO. Se hace constar que no hubo registro ni asistencia de proveedores interesados a la presente junta. Acto seguido y de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera.

Se hace constar que no se recibieron preguntas o aclaraciones en tiempo y forma para esta Junta de Aclaraciones.

NOTA ACLARATORIA: El área requirente hace una corrección referente al anexo 1 de las Bases, en el cual se describe un error en la descripción en el catálogo de concepto la cual esta descrito como "gasolina blanca GDL solventes debe ser litros de diésel. Y cuál el correcto debería ser "1,200 LITROS DE DIESEL".

Queda de manifiesto que los asistentes no tienen duda con relación a las bases de la Licitación, por lo que se da por terminada la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local/Nacional **PLEJ/LXIII/038/SC/2022**.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL/NACIONAL PLEJ/LXIII/038/SC/2022 "ADQUISICIÓN DE 1,200 LITROS DE DIESEL".

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesto a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras,

Nota aclaratoria: Se les informa a los participantes que el horario de registro al acto de presentación y apertura de propuestas será hasta las 10:50 hrs. en el mismo lugar y fecha que marca la convocatoria. A su vez se les informa que no se podrá registrar después de dicho horario.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo las 11:22 horas del día 10 de junio del 2022 dos mil veintidós, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
Abogado Norberto Vidaurri Coronado. en representación del Órgano Interno de Control.	
C. Roman Villa Vega. en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Miguel Ángel Salas Herrera. en representación del área requirente	